

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6981 *Resolución de 18 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 77, de 31 de marzo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Responsable de Protección Civil, Grupo C, Subgrupo C2.

Un puesto de Responsable de Unidad Administrativa Archivo Municipal, Grupo C, Subgrupo C2.

Dos puestos de Responsable de Unidad Administrativa Contabilidad y Presupuestos, Grupo C, Subgrupo C2.

Un puesto de Responsable de Control Interno, Grupo C, Subgrupo C2.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la corporación.

Alcobendas, 18 de abril de 2022.–El Alcalde accidental, Rafael Sánchez Acera.